

UCTAIB cumple 40 años

La Unió de Cooperatives de Treball Associat de les Illes Balears, que preside Joan Manel Mulet, celebra su aniversario. En las islas, la gran mayoría están vinculadas al sector de la educación



Joan Manel Mulet fue reelegido presidente de UCTAIB hace escasas semanas.

La **Unió de Cooperatives de Treball Associat de les Illes Balears (UCTAIB)** es una organización empresarial **plurisectorial**. Pretende defender y representar a las cooperativas de trabajo de las islas desde su fundación en 1986. **Joan Manel Mulet**, que trabaja en la cooperativa de trabajo que regenta el colegio de Sant Felip Neri en Palma, **fue reelegido hace escasas semanas como presidente de UCTAIB** por un periodo de cuatro años. Es un hombre vital, que transpira vida y compromiso. «Una cooperativa de trabajo es la unión de dos personas como mínimo que tienen una idea de negocio y deciden montar un tipo de empresa completamente diferente. Los cooperativistas son los propietarios de la empresa», explica.

La principal característica de una cooperativa es la **gestión democrática**. Todas las decisiones se adoptan de forma democrática. Es obligado por ley realizar una asamblea anual en la que deben aprobarse las cuentas, la memoria de gestión... Después, pueden realizarse tantas asambleas extraordinarias como sean oportunas. En todo caso, si hay que adoptar una decisión importante, puede convocarse una asamblea extraordinaria, que será la que tenga siempre la última palabra. **Todas aquellas cuestiones que son trascendentes deben pasar por asamblea**. En cambio, la gestión diaria, el día a día, no necesita de la aprobación mayoritaria de los socios.

Las cooperativas, como cualquier tipo de empresa, **necesita una gestión ágil**. Es por eso que cuentan con un consejo rector, que es el organismo que lleva el día a día. «En cualquier empresa, y las cooperativas no son una excepción, es imprescindible adoptar medidas con rapidez. **El consejo rector es el órgano que lleva la gestión diaria**», explica Mulet.

Las cooperativas, formadas por socios, también pueden tener empleados. «Estamos ante un modelo diferente de empresa. Claro que se pueden tener empleados, pero **la idea de una cooperativa es generar puestos de trabajo estables** y que perduren en el tiempo». La normativa se alinea con la pretensión de priorizar la creación de empleo fijo. De hecho, para no perder ningún beneficio fiscal solo pueden ser empleados de una cooperativa el 10% del número de socios. Las cooperativas, en este sentido, tienen importantes beneficios destacando que **las cooperativas tienen una reducción en el impuesto de sociedades**. Además, las cooperativas reciben hoy por hoy 6.000 euros por cada nuevo socio que incorporan. **Es dinero a fondo perdido que va a las arcas de la cooperativa**.



En 1992, varios miembros de UCTAM, junto a varias autoridades, entre las que se encuentra Paco Obrador, portavoz en aquel momento del PSIB en el Parlament.

En general, cuando constituyes una cooperativa o entras a formar parte

de una ya existente, tienes que aportar un capital que, habitualmente, **puedes recuperar a la hora de jubilarte** e incluso se habrá revalorizado. Las cooperativas **pueden repartir dividendos, aunque no es habitual**. «La prioridad de una cooperativa nunca es repartir dividendos. Habitualmente, se reinvierten en la propia cooperativa», señala el presidente de UCTAIB.

Hace 40 años, cuando se fundó UCTAIB, ya existían un buen número de cooperativas. El mundo de la educación acaparaba entonces, y aún lo hace hoy, las principales. Ya existía, por citar solo un ejemplo, el Centre Internacional d'Educació (CIDE). **«Era necesario contar con una entidad que representara los intereses de todas las cooperativas**, que defendiera los intereses del movimiento cooperativista», explica Mulet. Saber el número exacto de cooperativas no es fácil. «El registro de cooperativas, que es de carácter autonómico, no funciona correctamente desde hace años. **No está informatizado y falta personal**. Hay cooperativas que con el paso del tiempo se fusionan, otras han desaparecido... El registro no es hoy por hoy una herramienta útil», explica el presidente de UCTAIB, que cifra en **«unas 67 las cooperativas de trabajo asociados existentes**, aunque están afiliadas una cuarentena».

Hay diferentes tipos de cooperativas, además de las de Trabajo Asociado. **En Balears tienen fuerza y están arraigadas las agrarias**, que son las que cooperativizan el producto, no el trabajo. Un grupo de agricultores se une para comprar de forma conjunta productos fitosanitarios, abonos... y gestionan de forma conjunta el producto final. **Otro tipo de cooperativas son las de consumo**. En Mallorca existe **Terra Nostra**, que es un supermercado en el que los socios, que deben aportar una cantidad simbólica y trabajo, tienen beneficios a la hora de comprar. **En Menorca tiene gran importancia la Cooperativa de San Crispín**, que cuenta ya con más de 50 años de vida. Existen también **las cooperativas de vivienda**. Son un tipo de cooperativas que en estos momentos están en franca expansión, especialmente en Catalunya. En Balears, aunque también se han dado algunos casos de cooperativas formadas para construir viviendas, ahora **han ganado importancia las denominadas cooperativas de uso, de convivencia**. Construyen y el cooperativista es el propietario del piso, pero no lo puede vender. No puede especular con el inmueble. Además, diferentes servicios acostumbra a ser colectivos. Habitualmente, son pisos de reducidas dimensiones que, por ejemplo, no tienen coladuría, ya que se encuentra en un espacio común. «En Balears, **el principal problema de las cooperativas de vivienda es el acceso al suelo**. Encontrar solares disponibles a un precio razonable es muy complicado, aunque existen algunos intentos serios», argumenta Mulet.

En todo caso, UCTAIB **aglutina únicamente a las cooperativas de trabajo asociado**, que en Balears son, fundamentalmente, del **sector educativo**, aunque las hay de muchos otros ámbitos. «En Balears, el sector preponderante es el educativo, pero no sucede lo mismo en muchos otros lugares. En el País Vasco, por ejemplo, **la Corporación Cooperativa Mondragón cuenta con numerosas cooperativas de sectores muy diferentes**. Forman parte de Mondragón, por ejemplo, la cadena de supermercados Eroski, Orbea, Fagor... Y en Valencia, los supermercados Consum son también una cooperativa, por poner otro ejemplo. Las comunidades en las que tradicionalmente, se han implantado las cooperativas son, además de Euzkadi y la Comunidad Valenciana, Catalunya, Murcia y Andalucía», asegura Mulet.

En Balears, **la cooperativa del CIDE es la de mayor tamaño**, puesto que cuenta con unos 150 socios y aglutina a más de 2.000 alumnos. Además, Es Liceu, de Marratxí; el Aula Balear, en Palma; Es Lledoner de Felanitx, del colegio Sant Alfons; la cooperativa Gorg Blau, del colegio Sant Felip Neri de Palma... Fuera del ámbito educativo, **hay cooperativas de trabajo de la práctica totalidad de los sectores productivos**. En general, son microcooperativas, aunque es habitual que con el paso de los años se asienten en el mercado y vayan ampliando el número de socios.

Las cooperativas tienen peculiaridades propias y han gozado tradicionalmente de legislación adhoc. «La primera Ley de Cooperativas que tenemos en Balears es del 2003. Posteriormente, se aprobó una ley de microcooperativas en el 2019. En ocasiones cuesta encontrar cinco o seis personas para fundar una cooperativa y por eso **se creó la ley de 2019 para fomentar las microcooperativas**, que pueden constituirse con solo dos personas. Fue un éxito importante, puesto que en aquellos momentos era una demanda social y se crearon numerosas microcooperativas», explica el presidente de UCTAIB.

La legislación balear se renovó y modernizó en el pasado 2023 con la Ley de Cooperativas, de 8 de marzo, que fusionó las dos leyes existentes, la de 2003 y la de 2019. «Era necesario actualizar la ley, se había quedado obsoleta. Era imprescindible introducir cuestiones tan necesarias en estos días como el teletrabajo. Además, se introdujeron diferentes cuestiones de inclusión, de paridad...», significa Mulet.

CELEBRACIONES.

Joan Manel Mulet y su junta directiva programaron en su día diferentes actos de **celebración del 40 aniversario de la Unió de Cooperatives de Treball Associat de les Illes Balears**. La idea era celebrar durante todo el año. «Ya hemos realizado diversos actos para celebrar el aniversario, pero nos quedan muchos otros. Nos propusimos hacer un poco de todo. Realizamos, por ejemplo, y para enmarcar todos los actos del 40 aniversario, un logo, que simboliza nuestro ideario. Nosotros somos proagenda 2030, defensores de la lengua catalana, de nuestras raíces, de nuestra cultura, puesto que las cooperativas siempre están aferradas al territorio. **El logo representa estos valores**. Hicimos un pequeño acto de presentación del logo y de los actos de aniversario, programamos una visita al Congreso de los Diputados a la que acudimos unas 25 personas y en la que la presidenta Francina Armengol nos recibió, visitamos la Cooperativa Mondragón y también **realizamos un concierto solidario en el Teatre Principal**... En el pasado mes de mayo celebramos, además, la **Nit de les Cooperatives**, que fue ideada con la intención de que todos los participantes puedan interactuar entre ellos. «Este año decidimos realizar la Nit de les Cooperatives en el Parc de sa Riera y amenizar la velada con un grupo de música. Fue un acto muy especial», indica.

Quedan por delante un buen número de actos. «**El 30 de octubre se celebrará un consejo rector de la Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado (COCETA)**, en Palma. Vendrán representantes de todo el territorio español, a los que programaremos alguna visita a una de nuestras cooperativas. Además, hemos solicitado una audiencia con la presidenta Marga Prohens. El 27 de noviembre celebraremos una colaboración con la Orquesta Simfònica de Balears, aunque aún no sabemos el lugar», afirma Mulet.